



RESOLUCION R-Nº 2010-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 DIC 2019

Expte. Nº 533/18

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a favor del Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, Secretario de Vinculación y Transferencia de la FACULTAD DE INGENIERÍA de esta Universidad, por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se otorgó en concepto de ayuda económica para el traslado del alumno José Ignacio ALMARAZ para cursar un cuatrimestre en la UNIVERSIDAD DE LORRAINE, Francia, durante el periodo agosto/18 a febrero/19 en el marco del proyecto ARFITEC.

QUE de fs. 15 a 23, el Ing. RODRÍGUEZ adjunta documentación relativa a gastos de pasajes.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 4754/2019 (fs. 30), por la suma total anticipada, solicitando la emisión de la resolución respectiva.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por el Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, Secretario de Vinculación y Transferencia de la FACULTAD DE INGENIERÍA de esta Universidad, por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) en concepto de ayuda económica otorgada por el traslado del alumno José Ignacio ALMARAZ para cursar un cuatrimestre en Francia en la UNIVERSIDAD DE LORRAINE, durante el periodo agosto/18 a febrero/19, en el marco del proyecto ARFITEC.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2019:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.3.7.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta